

<b>INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019</b>	
<b>AUDITOR</b>	<b>MARITZA VELANDIA CARDOZO</b>
<b>Período Evaluado 01/01/2019 – 31/12/2019</b>	<b>Fecha de Elaboración: 7 de diciembre de 2020</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
<p>En Colombia, la Constitución Política Nacional y la Ley de Transparencia y acceso a la información (Ley 1712/2014) establecen que el acceso a la información sobre la gestión pública, es un derecho de todos los ciudadanos y que la rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con su misión o propósito fundamental; de igual manera, la rendición de cuentas es una obligación y una buena práctica mediante la cual, la ciudadanía ejerce control social sobre la gestión realizada por las entidades, fortalece la transparencia del sector público, así como el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores públicos.</p> <p>En desarrollo de la política fijada en el Conpes 3654 de 2010, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), construyen el Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, en el cual se unifican orientaciones y se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); así como, en la política de participación ciudadana a través del MIPG V2, la cual menciona que las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios de participación que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, presentando procesos permanentes de rendición de cuentas, garantizando la evaluación, identificando y monitoreando los avances y dificultades del Plan de Desarrollo y/o Plan Operativo Anual de la Entidad.</p> <p>Teniendo en cuenta la situación que se vive en el país, ya que nos encontramos afrontando una Emergencia Sanitaria con ocasión de la pandemia generada por el coronavirus COVID –19, declarada como tal mediante Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, de igual forma, en el marco de dicha Emergencia Sanitaria, el Gobierno Nacional profirió el Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, a través de la cual se ordenó el aislamiento preventivo</p>	

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia.

En cumplimiento de la normatividad, atendiendo los lineamientos del Gobierno Nacional y a el contexto externo que vive el país, el Doctor PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ Contador General de la Nación, estableció que la U.A.E. Contaduría General de la Nación realizara la Rendición de cuentas el 22 de septiembre vía streaming a través de los canales oficiales de YouTube y Facebook de la entidad.

El GIT de Control Interno de la entidad en su calidad de independiente, efectua la evaluación al proceso, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y tuvo encuesta la encuesta realizada a los participantes acerca de la percepción del evento de rendición de cuentas.

## 2. OBJETIVO

Evaluar la aplicabilidad de los mecanismos y acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para la Rendición de Cuentas vigencia 2019 cumple con la normatividad vigente.

## 3. METODOLOGÍA

El GIT de Control Interno de la entidad, verificó que se cumpliera con la guía “El Manual Único de Rendición de Cuentas V2”, las estrategias y actividades ejecutadas por la CGN, los parámetros tomados para la evaluación y el seguimiento a la presentación de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, realizada por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación

## 4. DESARROLLO

El GIT de Control Interno verificó y evaluó el cumplimiento de las actividades diseñadas para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, así como sus elementos estructurantes definidos en el manual de rendición de cuentas: De información, diálogo y responsabilidad, profundizando en el enfoque basado en derechos humanos y paz, a la vez que se orienta a la relación de este con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Todo se desarrolló bajo los parámetros de la normas y leyes que la regulan, como propósito general, se tomó la capacidad como organismo público, para responder a los ciudadanos por los compromisos asumidos.

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

## 1. Elementos Estructurantes:

### ➤ Información

En observancia a este principio la Contaduría General de la Nación garantiza que la información sobre los resultados de la gestión que se entregó a la ciudadanía, a través de los diferentes canales de comunicación, cumpliendo con los requisitos de: Calidad, lenguaje claro, información actualizada, oportuna y de utilidad para todos los ciudadanos y usuarios de la entidad, se efectuaron mesas de verificación del informe con el objetivo de validar estos requisitos.

Dando respuesta a lo planteado en este componente, se realizó la siguientes acciones:

- **Mecanismos de Promoción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

Para el desarrollo de este espacio de diálogo, la entidad incentivó la participación a través de:

- a) Tarjeta de invitación por correo físico y electrónico a los grupos de interés:
  - Entidades públicas sujetas al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) del país.
  - Alcaldes, Gobernadores del país.
  - Organismos de Control.
  - Autoridades Económicas.
  - Veedurías Ciudadanas.
  - Agremiaciones de Contadores.
  - Comunidad Académica Contable.
  - Ciudadanía en General.
- b) Divulgación emisora El Reloj Voces Fm de Manzanera Caldas y la emisora Radio Policía Nacional
- c) Mensaje PBX en el conmutador de la CGN: Se informó a la ciudadanía y los usuarios sobre la audiencia, a través de mensaje en PBX del conmutador grabado por el Contador General de la Nación, invitando a conocer la gestión realizada en la vigencia 2019.
- d) Se publicó banner y un link de acceso directo a la información de la Rendición de Cuentas en la página web de la entidad.
- e) Se realizó transmisión vía Streaming de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la Fan Page de la Contaduría y en la página web de la entidad.

### *“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS - CER  
366518



OS-CER  
660642

- f) Se realizaron publicaciones en redes sociales como Twitter, Facebook y You Tube.
- g) Se realizó promoción a través de Urna de Cristal.
- h) Se realizó publicación de la invitación en el periódico El Tiempo.

- **ASISTENCIA.**

- a) Participación de ciudadanos a la Rendición de Cuentas vigencia 2019, asistentes, en el informe de rendición de cuentas publicado en la web de la entidad se informa el Nivel de participación ciudadana fue de 314 participantes como se evidencia en el siguiente cuadro:

Participantes rendición de cuentas canales de transmisión

MEDIO DE TRANSMISIÓN	No DE PARTICIPANTES
YouTube	245
Facebook	63
Twitter	6
<b>Total</b>	<b>314</b>

Fuente listado de participantes GIT de Planeación Integral

Comparándolo con la participación de la vigencia 2018 y 2017 se presentó una disminución de 34 y 120 participantes equivalente al 10,82% y 38,21% respectivamente.

**COMPARATIVO DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL 2017 – 2018 y VIRTUAL 2019**

Año	2017	2018	2019
Asistentes	348	434	314

- b) La Contaduría General de la Nación incentivó la Participación Ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, en relación a lo que hace mención el documento CONPES 3654 de 2010, el 4 de junio se hizo llegar mediante correo electrónico el link de acceso para contestar la encuesta: “Temas de interés para la Rendición de Cuentas Vigencia 2019”, dirigida a todos los usuarios estratégicos y ciudadanía en general, contadores públicos y asistentes a la audiencia del año anterior.

Para determinar los temas a presentar en la rendición de cuentas, se debe realizar una consulta a la ciudadanía, la CGN por medio del GIT de Planeación Integral realiza la encuesta con la siguiente pregunta: “Para nuestra entidad su opinión es muy importante, por lo tanto lo invitamos a diligenciar el siguiente formulario donde podrá escoger el tema de su interés, frente al cual desea que se haga énfasis en la audiencia pública de Rendición de Cuentas”, como resultados de esta la ciudadanía expresó:

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Tabla 1. Temas de interés por las partes interesadas

<b>TEMAS DE INTERÉS POR LAS PARTES INTERESADAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019</b>	
<b>TEMA</b>	
Presupuesto	204
contratación	136
Impacto a la Gestión	243
Gestión de la Entidad	124
Cumplimiento de Metas	131
Acciones de mejoramiento	118
<b>TOTAL</b>	<b>956</b>

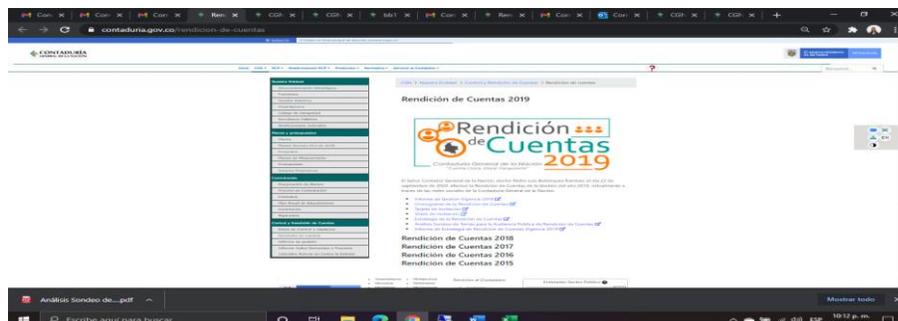
Fuente: Informe Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2019

c) Se verificó que en la página WEB de la Contaduría General de la Nación esté actualizada y publicada la información relacionada con los resultados de gestión y ejecución presupuestal. Esta información puede ser consultada en toda época por los grupos de interes y ciudadanía en general.

d) Por correo masivo, la CGN el 20 de agosto llevó a cabo la convocatoria del concurso interno para para promover la cultura de Rendición de Cuentas en los servidores públicos de la entidad y el 26 de agosto se especificó que se realizaría una SOPA DE LETRAS, con la finalidad de reforzar conocimientos básicos del quehacer institucional.

e) Se evalúa que los espacios de información utilizados por la CGN cumplieran la misión de facilitar el acceso a la comunicación y socialización de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, para lo cual elaboró publicaciones, avisos informativos, diseño publicidad en el portal WEB y promocionó la participación ciudadana en medios de comunicación masiva (virtuales, tv y prensa).

En la pagina WEB se encuentran publicados los documentos para ser consultados por los grupos de valor, partes interesadas y el en general cualquier ciudadano como se evidencia en la siguiente imagen.



Fuente página web

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642

## ➤ Diálogo

Se hizo verificación al desarrollo de los elementos estructurales, siendo el diálogo el medio comunicativo por el cual se evidencia que la CGN realizó las diferentes prácticas:

a) Para dar explicaciones, justificaciones y respondiendo a las inquietudes de los grupos de valor y a la ciudadanía en general, permitiendo las preguntas y cuestionamientos, en los escenarios complementados tanto presenciales como virtuales.

b) Se verificó que el día 10 de septiembre, se realizó un foro virtual en el que la ciudadanía interesada pudo interactuar con el señor Contador General de la Nación, con el tema de Rendición de Cuentas vigencia 2019.



Fuente pagina WEB

Para el Foro Virtual de Rendición de Cuentas que se llevó a cabo según el informe de rendición de cuentas de la CGN, la participación ciudadana a través de las redes sociales fue la siguiente:

Número máximo de espectadores en vivo en YouTube: 70  
Número máximo de espectadores en vivo en Facebook: 161  
Total comentarios: 135  
Total de reacciones: 96  
Total de veces compartido: 29

c) A través de los canales de la CGN entrega información, atiende las inquietudes y responde las consultas, preguntas de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones, en espacios que pueden ser presenciales y virtuales utilizando nuevas tecnologías de información, donde se mantiene un contacto directo.

d) El Contador General de la Nación hizo la presentación de Rendición de Cuentas, los avances y el nivel de cumplimiento de las diferentes actividades y

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1



SA-CER-366516



OS - CER-366518



OS-CER-660642

metas propuestas por la CGN para la vigencia 2019 en cumplimiento del manual de rendición de cuentas y la encuesta realizada esta información está en el “Informe de gestión vigencia 2019”, el cual está publicado en la web las siguientes acciones:

En la rendición de cuentas se formularon diferentes preguntas, las cuales fueron resueltas por el panel conformado por los miembros de la alta dirección; así mismo, las recibidas a través de los medios de transmisión; el GIT de planeación informa que estas fueron resultas-

### ➤ **Responsabilidad**

Se evalúa la responsabilidad y los resultados de la gestión, asumiendo mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales, para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, incluye a las autoridades de control para responder a la ciudadanía, los medios de comunicación y la sociedad civil, asegurando el cumplimiento de las obligaciones y de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria.

### **Rendición de Cuentas de la Contaduría General de la Nación Vigencia 2019**

La Rendición de Cuentas se ejecuta bajo las directrices establecidas en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 8º de la Ley 962 de 2005, documento CONPES 3654 de 2010, Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del DAFP, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Presidencia de la República.

Teniendo en cuenta a lo anterior la CGN realizó la Rendición de cuentas y con base en la cultura de mejora continua que tiene la entidad, con el objeto de medir la calidad del evento, y fortalecer la estrategia de la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se diseñó el formulario de evaluación para que los participantes lo diligencien, posteriormente sea enviado y tener la percepción de estos en cuanto a las fortalezas y debilidades de la ejecución de Rendición de Cuentas y posterior, siendo estos resultados un insumo para la evaluación por parte del GIT de Control Interno

Teniendo en cuenta lo anterior, al realizar el proceso de tabulación y analizar los resultados de la encuesta de percepción de satisfacción, aplicada a los 314 participantes, se evidenció que solo contestaron 32 participantes siendo estas no representativa para saber la percepción de estos, en cuanto a la presentación de rendición de cuentas vigencia 2019 y tomar decisiones o recomendaciones.

### **“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS - CER  
366518



OS-CER  
660642

El GIT de Control Interno recomienda que se fortalezcan mecanismos de gestión con el objetivo de incentivar la contribución de los participantes en responder la encuesta y poder evaluar la percepción de estos en el desarrollo de la rendición de cuentas de la viengia y así tomar decisiones para mejorar el proceso.

## CONCLUSIONES

- El Doctor Pedro Luis Bohorquez, con la alta dirección y en coordinación del GIT de Planeación Integral realizaron la gestión para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en donde se evidenció que la planeación estratégica cumplió con el objetivo y metas propuestas.
- La CGN realizó la rendición de cuentas de manera virtual, en cumplimiento de la normatividad vigente, para lo cual hizo uso de los medios tecnológicos de comunicación como Streaming, Youtube y facebook.
- Al evento que se desarrolló, se hizo seguimiento conforme a la normatividad legal vigente y a la metodología establecida por el Manual Único de Rendición de Cuentas.

## ORIGINAL FIRMADO

**MARITZA VELANDIA CARDOZO**  
Coordinador GIT de Control Interno

*Proyectó, Revisó y aprobó: Maritza Velandia Cardozo*

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642